



Provincia de Santa Fe
Honorable Tribunal de Cuentas

RESOLUCION N° 0026 / 14 - TCP
SANTA FE, 04 de junio de 2014

VISTO:

El Expediente N° 00901-0065637-5 del Sistema de Información de Expedientes del Tribunal de Cuentas de la Provincia; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme con lo establecido por el artículo 12° del Título V – Licencias - Anexo II de la Resolución N° 021/93-TCP- Régimen Interno para el Personal del Tribunal de Cuentas de la Provincia-, es preciso que se designen las autoridades de fería, debiendo quedar a cargo del Tribunal de Cuentas de la Provincia el Vocal que se determine en Reunión Plenaria;

Que, mediante Resolución N° 018/14-PTCP la Presidencia determinó, a los fines dispuestos por los artículos 1° y 2° del Anexo II de la prealudida Resolución N° 021/93-TCP, como fería invernal, el período 07-07-2014 al 20-07-2014;

Que, asimismo estableció los aspectos procedimentales derivados de la suspensión de todos los términos y plazos legales previstos a efectos del artículo 202°, inciso a) de la Ley N° 12510, de Administración, Eficiencia y Control del Estado;

Que, en consecuencia, resulta procedente el dictado del pertinente acto resolutivo, aprobando el Cronograma de turno de las autoridades de fería designadas para el período 07-07-2014 al 20-07-2014, ambas fechas inclusive; así como su notificación a las Jurisdicciones que integran los Poderes Constitucionales;

Que, por Resolución N° 0019/14-TCP el Cuerpo Colegiado estableció el orden de sucesión para el cargo de Presidente de este Órgano de Control, tanto para la rotación anual como ante la eventual y/o imprevista ausencia o impedimento del Vocal en ejercicio de la Presidencia;

Por ello, de acuerdo a lo resuelto en Reunión Plenaria realizada en fecha 04-06-2014 y registrada en Acta N° 1407;

////



Provincia de Santa Fe
Honorable Tribunal de Cuentas

////

RESOLUCION N° 0026 / 14 - TCP
Continuación-Hoja 2

**EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA
RESUELVE :**

Artículo 1°: Aprobar el cronograma de turno de las autoridades de feria designadas para el período 07-07-2014 al 20-07-2014 de acuerdo al siguiente detalle:

a) Desde el 07-07-2014 al 13-07-2014:

CPN Germán Luis Huber – Vocal TCP

CPN María del Carmen Crescimanno – Vocal TCP

b) Desde el 14-07-2014 al 20-07-2014:

Dr Gerardo Gasparrini – Presidente TCP

CPN María del Carmen Crescimanno – Vocal TCP

Artículo 2°: Establecer que durante el período de Feria Invernal del 07-07-2014 al 13-07-2014 el Vocal CPN Germán Luis Huber estará a cargo de la Presidencia del Tribunal de Cuentas de la Provincia, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° 019/14-TCP.

Artículo 3°: Regístrese, comuníquese a los estamentos internos del Tribunal de Cuentas vía Intranet TCP, a las Jurisdicciones que integran los Poderes Constitucionales, publíquese en la Página Web (TCP); luego, archívese.

Fdo: Dr Gerardo Gasparrini-Presidente
CPN Germán Luis Huber-Vocal
CPN María del Carmen Crescimanno-Vocal
CPN María Cristina Ordíz de Dadea-Vocal Subrogante
CPN Bernardo Manuel Salzman-Vocal Subrogante
CPN Estela Imhof-Dtora Gral Asuntos de Plenario